



Federico Sosa

SOCIO

☎ (+54 11) 4379 6843

✉ fsosa@beccarvarela.com

PRINCIPALES ÁREAS DE PRÁCTICA

Concursos, Quiebras y Reestructuración de Deuda, Resolución de Disputas: Litigios

Federico Sosa es socio de Beccar Varela. Comenzó su carrera en la firma en el año 2002.

Sus áreas de práctica incluyen litigios complejos, acciones de clase e insolvencia y reestructuración de pasivos. También cuenta con amplia experiencia en asesoramiento legal corporativo y en cuestiones vinculadas con contratos de colaboración empresaria (concesión, distribución y agencia).

Federico viene desempeñándose en el área de litigios desde hace más de diez años. Ha intervenido en todo tipo de litigios vinculados con cuestiones concursales, societarias, bancarias y contractuales. Ha representado a bancos y entidades nacionales y extranjeras en procesos de concursos, quiebras y APEs a fin de lograr reconocimientos de créditos, ejecuciones de garantías y en todo tipo de acciones de recomposición patrimonial.

Se encuentra también a cargo de la defensa de clientes nacionales y extranjeros (entre ellos, bancos, aseguradoras, entidades financieras, laboratorios y distintos proveedores de bienes y servicios) frente a distintas acciones de clase interpuestas con relación a las más diversas materias.

Federico es abogado egresado de la Universidad de Buenos Aires (2003) y obtuvo su Maestría en Derecho Empresario de la Universidad Austral en 2008. Su tesis, titulada “La cesión de créditos futuros en garantía (como prenda) ante el concurso preventivo del deudor cedente”, obtuvo la máxima calificación y fue publicada en la Revista Argentina de Derecho Empresario (IJ Editores, Número 14, Mayo 2015).

Es autor de numerosos artículos y publicaciones sobre derecho comercial, societario, concursal, bancario y defensa del consumidor. Ha participado activamente de distintos congresos y conferencias sobre sus áreas de conocimiento y en algunos de ellos también se ha destacado como orador y ha presentado ponencias. Federico es profesor de derecho procesal en el Programa de Entrenamiento para Abogados (PEA), organizado por el Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia (FORES) desde 2010.

Es miembro del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Ha sido reconocido por Chambers Latin America, The Legal 500 y Benchmark Latin America.

Habla español e inglés.